

Rocío Prieto, nombrada nueva directora de Energía de la CNMC

Madrid, 2 de noviembre de 2022.- El Pleno del Consejo de la CNMC ha aprobado en su sesión de hoy el nombramiento de la nueva directora de Energía. La designación se ha llevado a cabo mediante concurso público y siguiendo los principios de transparencia e idoneidad para el puesto.

El Pleno del Consejo, a propuesta de la Presidenta, ha aprobado nombrar a Rocío Prieto como nueva directora de Energía de la CNMC, en sustitución de María Jesús Martín (que es consejera del organismo desde el pasado 5 de octubre).

Rocío Prieto es Ingeniera Superior de Minas, especialidad Combustibles y Energía, por la Universidad de Oviedo y postgrado en Dirección de Empresas en IESE, Universidad de Navarra (PDD).

La nueva directora de energía ha desarrollado su carrera profesional en diferentes empresas (Enagás y Enusa) y organismos públicos (CNE y CNMC). Ha desempeñado, asimismo, diversas responsabilidades en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, (y anteriormente, Comisión Nacional de Energía), entre otros, como jefe de área en la Dirección de Gas de la Comisión Nacional de Energía, subdirectora Técnica y de Regulación Europea en la Dirección de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de Energía, subdirectora de Gas de la Dirección de Energía de la CNMC y, desde hace unas semanas, directora en funciones de la Dirección Energía de la CNMC. En paralelo, ha representado a la CNMC en los grupos de regulación europea de CEER y ACER liderando los grupos de trabajo de gas natural licuado (GNL) así como la Iniciativa Regional del Sur de Europa

La CNMC es un organismo independiente del Gobierno, que comenzó su funcionamiento el 7 de octubre de 2013, y que tiene por objeto garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, la transparencia y la existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos, en beneficio de los consumidores y usuarios.

[Acceso al currículum.](#)